

**ACTA ASAMBLEA ORDINARIA
ASOCIACION RED DE DEFENSORES Y DEFENSORAS DE DERECHOS
HUMANOS
-dhColombia-
Nit 900.813.505-1**

Fecha: 29 de marzo de 2021

Hora: 4:00 p.m.

Lugar: Bogotá D.C., Calle 19 N°. 4 – 20 of 405 Asamblea virtual

Fecha convocatoria: 5 de marzo de 2021

De conformidad con el artículo 11 de los estatutos, dhColombia realiza la convocatoria el 5 de marzo de 2021, por la Representante Legal de la ESAL, Martha Patricia Castillo Durán, fueron citados a las 8 y 30 am del 29 de marzo de 2021 en la Carrera. 27 N°. 43 – 14 las siguientes personas:

Integrantes de la Asamblea de accionista de dhColombia

Martha Patricia Castillo Durán CC. N°. 52.114.525 expedida en Bogotá

María Alejandra Garzón Mora CC. N°. 1.020.811.212 expedida en Bogotá

Germán Iván Romero Sánchez CC. N°. 79.923.916 expedida en Bogotá

Jorge Eliecer Molano Rodríguez CC.N°. 79.447,436 expedida en Fusagasuga

Personas invitadas a la Asamblea de dhColombia

John Helbert Cutiva Benítez CC. N°. 1.032.411.118 expedida en Bogotá

Yurley Alejandra Gallo Martínez CC. N°. 1.022.430 012 expedida en Bogotá

Jeimi Johanna Aguilera Rocha CC. N°. 1.018.411.098 expedida en Bogotá

Yennifer Katherine Rodríguez Hernández CC. N°. 1.023.024.021 expedida en Bogotá

José Hilario López Rincón CC. N°. 19.296.258 expedida en Bogotá

Betsabe Higuera Romero CC. N°. 51.833.933 expedida en Bogotá

Se dispuso en el marco de esta calamidad sanitaria un link virtual, para las personas que no quisieran asistir de manera presencial, que lo pudieran hacer de manera presencial.

<https://meet.jit.si/contextovidaresistenciaydignidad>

Desarrollo de Asamblea

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quorum
2. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
3. Lectura y consideración del Orden del Día.
4. Elección de verificador/a de acta
5. Elección o ratificación de Miembros de Junta Directiva
6. Elección de Representante Legal

7. Lectura del acta anterior
8. Reseña y consideraciones al Informe de gestión de Administración y Representante Legal hasta diciembre de 2020
9. Estados financieros y balance
10. Presupuesto 2021
11. Situación de Proyectos para 2021
12. Análisis de contexto
13. Planeación estratégica 2021 dhColombia
14. Otros temas
15. Consideraciones, conclusiones y cierre

1. Verificación del Quorum

Verificado el quorum por la representante legal Martha Patricia Castillo Durán se hace un llamado a cada uno/a de los/as citados/as:

- MARTHA PATRICIA CASTILLO DURAN identificada con C.C N°. 52.114.525 expedida en Santafé de Bogotá D.C., el 7 de junio de 1991 - Presente
- GERMAN IVÁN ROMERO SÁNCHEZ identificado con C.C N°. 79.923.916 expedida en Bogotá D.C., el 19 de noviembre de 1999 - Presente
- MARIA ALEJANDRA GARZÓN MORA identificada con C.C N°. 1.020.811.212 expedida en Bogotá D.C., el 18 de diciembre de 2013 - Presente
- JORGE ELIECER MOLANO RODRIGUEZ identificado con C.C N°. 79.447.436 expedida en Bogotá D.C., el 16 de julio de 1986 – No esta presente

Finalizado el llamado a lista, se confirma el quorum con el 75% de asistencia de los socios/as de la organización. Existe quorum deliberatorio y decisorio de acuerdo a los estatutos vigentes de dhColombia.

La Representante Legal informa que se comunicó vía telefónica con Jorge Eliecer Molano Rodríguez, quien manifestó su decisión de no asistir a la Asamblea programada para los días 29 y 30 de marzo de 2021, su intención de no continuar en la Junta Directiva, pero sí de seguir vinculado al órgano de Asamblea en futuras ocasiones.

Sumado a lo anterior para las deliberaciones de la Asamblea por parte de la Representante Legal y de acuerdo con la Junta, se acepta la participación de quienes asisten en calidad de personas invitadas.

2. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea

Germán Iván Romero Sánchez se postula de forma voluntaria al cargo de Secretario y María Alejandra Garzón Mora se postula de forma voluntaria al cargo de Presidente de la Asamblea, sin ninguna otra postulación por parte de la Asamblea, se APRUEBA de forma expresa y unánime las dos postulaciones, por lo cual se designan como Presidenta de la Asamblea a María Alejandra Garzón Mora y de Secretario Germán Iván Romero Sánchez, quienes aceptan de forma expresa y a viva voz la designación.

3. Lectura y consideración del Orden del Día

Por parte de la Presidenta se da lectura al orden del día conforme a la convocatoria (puntos 1 al 15), al respecto, Alejandra Gallo propone que se saquen los puntos 12 de contexto y 13 de planificación del orden del día de la Asamblea. Esto con el objeto de no tener la presión de la Asamblea, dar cumplimiento a lo requerido por ley, y más bien, que el análisis de contexto y la planificación, se desarrollen como parte de una jornada programática que realizamos una vez finaliza la Asamblea.

Martha Castillo, propone se incorpore el punto de nuevos miembros de Asamblea, para hablar de nuevos miembros, que permitan fortalecer esta instancia.

Se pone a consideración de los/as asambleístas la propuesta de modificación del orden del día. A lo que los Asambleístas de manera unánime APRUEBAN. Quedando el orden del día a de la siguiente manera:

1. Verificación de quorum
2. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
3. Lectura y consideración del Orden del Día.
4. Elección de verificador/a de acta
5. Elección o ratificación de Miembros de Junta Directiva
6. Invitación de nuevos miembros a la Asamblea
7. Elección de Representante Legal
8. Lectura del acta anterior
9. Reseña y consideraciones al Informe de gestión de Administración y Representante Legal hasta diciembre de 2020
10. Estados financieros y balance
11. Presupuesto 2021
12. Situación de Proyectos para 2021
13. Otros temas
14. Consideraciones, conclusiones y cierre

4. Elección de verificador/a de acta

Para dicho cargo se postula Martha Patricia Castillo Durán, por parte de la Asamblea se APRUEBA por los votos de todos los asistentes la postulación, por lo cual se designa como verificadora del acta a Martha Patricia Carrillo Durán.

5. Elección o ratificación de miembros de Junta Directiva

Por parte de la Presidenta de la Asamblea se da lectura a la conformación actual a la Junta Directiva, la cual está integrada por:

- MARTHA PATRICIA CASTILLO DURAN identificada con C.C N°. 52.114.525 expedida en Santafé de Bogotá D.C., el 7 de junio de 1991
- GERMAN IVÁN ROMERO SÁNCHEZ identificado con C.C N°. 79.923.916 expedida en Bogotá D.C., el 19 de noviembre de 1999

- MARIA ALEJANDRA GARZÓN MORA identificada con C.C N°. 1.020.811.212 expedida en Bogotá D.C., el 18 de diciembre de 2013
- JORGE ELIECER MOLANO RODRIGUEZ identificado con C.C N°. 79.447.436 expedida en Bogotá D.C., el 16 de julio de 1986

Se pregunta a los integrantes actuales de la Junta Directiva y que asisten a la Asamblea si es su deseo continuar en la conformación de la misma, a lo que respondieron:

- Martha Patricia Castillo Durán, manifiesta que continúa.
- María Alejandra Garzón Mora, manifiesta que continúa.
- Germán Iván Romero Sánchez, manifiesta que continúa .
- Jorge Eliecer Molano Rodríguez, en llamada telefónica argumenta que por razones de tipo personal prefiere no asumir esas tareas. Y manifiesta que necesita un tiempo para resolver y recuperarse.

En este momento por parte de los integrantes de la Junta Directiva actual se extiende invitación a participar de la Junta Directiva a Yurley Alejandra Gallo Martínez, identificada con CC. N°. 1.022.430.012 expedida en Bogotá D.C., el 29 de septiembre de 2015. Ella manifiesta su aceptación a la invitación, quedando pendiente la aceptación por parte de la Asamblea.

Acto seguido por parte de la Presidente se somete a decisión de la Asamblea la ratificación de los miembros de la Junta Directiva que manifestaron continuar Martha Patricia Castillo Durán, María Alejandra Garzón Mora y Germán Iván Romero Sánchez, a lo que la Asamblea APRUEBA de forma expresa y unánime ratificar la continuidad de Martha Patricia Castillo Durán, María Alejandra Garzón Mora y Germán Iván Romero Sánchez como integrantes de Junta Directiva.

Inmediatamente la Presidente somete a decisión de la Asamblea la designación de Yurley Alejandra Gallo Martínez como integrante de Junta Directiva, a lo que la Asamblea APRUEBA de forma expresa y unánime aceptar que Yurley Alejandra Gallo Martínez ingrese a la Junta Directiva de dhColombia.

Por parte de la Asamblea y de mutuo acuerdo con los miembros ratificados y elegidos, se hizo APROBACIÓN de la siguiente designación de cargos principales y suplentes:

Principales:

Martha Patricia Castillo Durán, María Alejandra Garzón Mora y Yurley Alejandra Gallo Martínez

Suplente:

Germán Iván Romero Sánchez

6. Invitación de nuevos miembros a la Asamblea

Martha Castillo manifiesta, es importante que fortalezcamos la instancia de la Asamblea, son 5 años en los que hemos logrado avances importantes en temas jurídicos. Así mismo, hemos tenido dificultades y en el actual contexto, es urgente, hacer valoraciones,

analizar situaciones de orden político e incluso tener orientación. Por ello, se propone la invitación a la Asamblea, a José Hilario López Rincón a participar de forma permanente de la Asamblea de dhColombia. Él manifiesta su aceptación de la invitación.

7. Elección o ratificación de representante legal

Martha Patricia Castillo Durán manifiesta que la carga de trabajo de Representación Legal de dhColombia ha sido alta y que durante el periodo de pandemia ha conllevado retos que han sido sorteados de forma satisfactoria, adicionalmente manifiesta que considera que debe entrar una nueva persona a ejercer la representación legal.

Cada persona participe toma la palabra y agradecen a Martha Patricia Castillo Durán su labor como representante legal, resaltando la Asamblea como muy positivo su periodo de representación, Romero resalta que dicha labor es más loable durante un año 2019 lleno de ataques contra integrantes y la labor del equipo y un 2020 lleno de retos por la pandemia y escasos de recursos de cooperación para el financiamiento de la Asociación.

La junta directiva presenta la propuesta de postulación de María Alejandra Garzón Mora, como representante legal principal y Germán Iván Romero Sánchez como representante legal suplente.

Por parte de la Presidencia de la Asamblea, se pone a consideración de la Asamblea la postulación anterior, se hacen algunas consideraciones relacionadas con la necesidad de ser disciplinados, coordinar y dedicar el tiempo necesario. La Asamblea APRUEBA la propuesta por unanimidad.

Se hace una deliberación amplia por parte de todos los integrantes de la Asamblea y se decide hacer una revisión de acuerdo a los Estatutos de dhColombia de lo que conforma y contempla cada una de las funciones de la representación legal y que debe hacerse un empalme adecuado con la anterior Representante Legal y el equipo administrativo.

8. Lectura del acta anterior

Toma la palabra Martha Patricia Castillo Durán se da lectura detallada del acta de Asamblea Ordinaria realizada el 30 de marzo de 2020, la cual por motivo de pandemia por la COVID19 se realizó de forma virtual. Alejandra Garzón pregunta por el proceso de radicación ante Cámara de Comercio en medio de pandemia. La asociada Castillo responde, que si bien se presentaron complicaciones la misma quedó registrada adecuadamente, junto a los estados financieros y los trámites necesarios ante la DIAN para mantener el régimen especial tributario.

9. Reseña y consideraciones al informe de gestión de representante legal e Informe administrativo hasta diciembre de 2020

Por parte de Martha Castillo se da lectura al informe de gestión administrativa y representación legal.

Todo el tiempo andamos con el afán del día a día. Hacer este informe cada año, confieso me resulta un poco desgastante, sobre todo cuando me la he pasado en eso los últimos 3, 6 y 12 meses, haciendo informes o cartas, cada uno por un requerimiento diferente de algún proyecto o de algo que se necesita. Aunque debería ser en teoría, una tarea mecánica.

El 2020 inició con toda la energía posible, lejos de imaginarnos lo que ocurriría, nos propusimos un ejercicio de evaluación individual y valoración, para mejorar nuestro relacionamiento, las prácticas y el trabajo. Mirando de que manera podíamos fortalecer la fragilidad con la que nos movíamos en dhColombia. Una línea delgada, que día a día pisamos de encuentros y desencuentros.

En ese entre tanto, el mundo tenía un golpe a la vida significativo, que se acercaba y que nosotros sin mayor preparación y precaución, más allá del que el pésimo gobierno impartía, pues nos acogimos. Y planeamos una o dos semanas, pero todo cambio y de hecho, en principio se torna incierto.

Entonces, frente a todo esto, en la que existen muchas explicaciones, pero finalmente ninguna que te indique que paso realmente y que va a pasar. Entonces tenía dos opciones, (lo recordé de una serie) o dejo que lo absurdo nos derrote y no hacemos nada, o te levantas y continuas luchando, y pues a la mierda el desenlace, porque no sabíamos que pasaría. Bueno, aún no sabemos que va a pasar. Y así, se desarrollo el año, rasguñamos, inventamos y reinventamos, sobrevivimos a nosotros mismos y nuestros demonios.

Son tiempo difíciles, porque aún no podemos ponerlos en pasado, esta pandemia nos robo el tiempo quizás, nos robo las rutinas tradicionales, nos robo la proximidad con muchos que amamos o que necesitamos, nos robo los planes, pero sin embargo, no significa que no existan o que no los podemos transformar, o que quizás descubriéramos otras cosas a las que queremos llegar y que podemos hacer.

Así que, caminamos en algunos momentos de manera errante, despistados, en otros de la mano, distantes, por rutas locas, como cusumbos solos/as. Y también, peleando razones para seguir, para caminar, buscando motivarnos, y por momentos egoístas porque necesitamos reconocernos, otras de autocompasión, de relax, pero también de mucho afecto y solidaridad.

Entonces, no la jugamos de una manera increíble, cada una en su locura y si, desde la Representación Legal y la oficina administrativa, hicimos muchas cosas que estaban pendientes, nos tomamos el tiempo, con menos afán. Coordinamos, trabajamos, atendimos asuntos logísticos, nos reunimos con el equipo, impulsamos capacitaciones, jornadas de autocuidado, reuniones con las víctimas, encuentros, acciones de memoria, hicimos piezas de comunicaciones y mejoramiento, entre otras.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES

El equipo de trabajo administrativo y financiero, sigue siendo el mismo, compuesto por Jhon, Betzabe y Martha.

En Contabilidad

Si bien, hemos avanzando de manera importante y en medio de la pandemia, logramos estar al día en más del 90% de la contabilidad, Jhon hizo un trabajo excepcional, en tanto fue soporte importante para la contadora. Se mantuvo una organización contable en cada proyecto, tratando de tener al día soportes y registros en el programa. También, fue un reto lograr adaptarnos a esta normalidad, desde la virtualidad.

En ese sentido logramos un trabajo responsable y juicioso, y con ello, logramos entregar informes, hacer los pagos respectivos, cumplir con todas las obligaciones ante la DIAN que corresponden a la vigencia del 2020, el trabajo de exógenas que coordinaron Betsita y Jhon la información contable pública, declaración de ingresos y patrimonio. Cabe anotar que la contabilidad de dhColombia, toda está acorde a las normas NIFF.

Es importante mencionar que inicialmente planteamos todo desde la virtualidad, trabajo en casa. Sin embargo, el trabajo contable, la filigrana del mismo en su mayoría esta en papel. Con el equipo administrativo, acordamos una dinámica en la que logramos un muy buen trabajo. En ese sentido un reconocimiento a cada uno del equipo por su empeño, dedicación y fuerza.

Elaboramos los presupuestos de cada proyecto y el de la organización, se entregaron los informes contables respectivamente

Ejecución del presupuesto

En realidad la ejecución del presupuesto se hizo acorde con lo planeado en cada uno de los proyectos. A tiempo hicimos ajustes para finalizar el año, acercándonos lo más posible a lo estimado.

Optimizamos los recursos, de tal manera que soportara el equipo de trabajo hasta 31 de diciembre, como también, las condiciones físicas para desarrollar el trabajo, las herramientas y medios. Así mismo, gestionamos para que el presupuesto permitiera elementos, herramientas o equipos necesarios para enfrentar la pandemia, en ese sentido desde medicinas, pruebas o equipos.

El año pasado informamos que teníamos un pequeño colchón que permita afrontar las épocas difíciles de la cooperación. Pues bien, en este momento, ese colchón lo tratamos de mantener y nos permitió una estabilidad suficiente.

Todos los gastos están soportados, tienen la formalidad que hemos promovido, en cuanto a formatos específicos. Impulsamos uno nuevo, que da cuenta como de la memoria contable.

ASPECTOS CONTRACTUALES

PERSONAL

NOMBRE	TIPO DE CONTRATO	VIGENCIA
Jhon Helbert Cutiva Benítez	Laboral	Hasta el 30 de junio del 2021, por el proyecto de la CIJ – UE
Betsabe Higuera	Honorarios	Hasta el 31 de diciembre de 2021, por el proyecto del FNDH
Germán I. Romero S.	Honorarios	Hasta el 30 de junio del 2021, por el proyecto de la CIJ - UE
María Alejandra Garzón M.	Honorarios	Hasta el 31 de diciembre de 2020, por proyectos varios, (asesorías)
Jeimi Aguilera	Honorarios	Hasta el 31 de diciembre de 2021, por el proyecto del FNDH
Alejandra Gallo	Honorarios	Hasta el 31 de diciembre de 2020, estuvo por el proyecto de la CIJ – UE, luego en proyectos eventualmente
Yennifer Rodríguez	Honorarios	Hasta el 31 de diciembre de 2021, por el proyecto del FNDH
Diego Delgado	Honorarios	Hasta el 30 de junio del 2021, por el proyecto de la CIJ – UE
Martha P. Castillo D.	Honorarios	Hasta el 31 de diciembre de 2021, por el proyecto del FNDH
Jorge Molano	Honorarios x consultoría	Hasta el 30 de marzo del 2021, por el proyecto de la CIJ – UE
Federico Andreu	Honorarios x consultoría	Hasta el 30 de abril del

		2021, por el proyecto de la CIJ – UE
--	--	--------------------------------------

El equipo jurídico está organizado así:

Germán Romero
Alejandra Gallo
Alejandra Garzón
Jeimi Aguilera
Yennifer Rodríguez.

El equipo administrativo está organizado así:

Betsabe Higuera
Helbert Cutiva
Martha P. Castillo

Consultorías

Jorge Molano
Federico Andreu

Apoyos en Comunicaciones

Claudia Rodríguez
Mónica Roa
Diego Delgado
Germán Bustos

El año anterior, promovimos una evaluación y se hicieron una serie de entrevistas, con el equipo interno y personas cercanas, para revisar y hacer valoraciones importantes que nos permitieran superar situaciones que resultaban un poco preocupante, en cuanto a “la sinergia o coordinación en lo jurídico, que dinamice el equipo, de tal manera que sea un equipo que se complementa, que sea proactivos, que tenga los casos al día, que dimensione los casos y proyecte las rutas de litigio con la certeza de su ejercicio”.

Esta calamidad sanitaria nos cambio la vida de manera fuerte, y eso nos obligo a buscar salidas a nuestro trabajo. Por ello, cada una y uno fue liderando su trabajo de alguna manera y enrolándose poco a poco con los procesos, los casos, las víctimas, los proyectos, las reuniones. Adaptarse a esa nueva normalidad no solo era quedarse en casa, sino organizar una rutina, atender casa, familia y la salud.

Luego, nuestro proceso de evaluación se detuvo o más bien, tomo otro ritmo. Aún no hemos logrado avanzar e implementar propuestas. Sin embargo, todos estos cambios nos obligaron también a dinamizar nuestro trabajo y de alguna manera hubo un destrabe, en tanto en términos de resultados temáticos, se tuvieron logros importantes, a nivel colectivo e individual en el trabajo.

PROYECTOS DESARROLLADOS

COOPERANTES	PRESUPUESTO	OBSERVACIÓN
CIJ Comisión Europea	156.000 EUROS	Este años es importante, porque logramos cerrar pendientes del año inmediatamente anterior. Se apoyo todos los requerimientos para que se cerrara el caso, se hicieron los documentos que se requerían. Se hicieron los ajustes para pasar el recurso de talleres a jueces a fiscales de dhColombia a la CIJ. Este proyecto nos permite la sostenibilidad de buena parte del equipo.
INIC	FINAL	
01/01/19	30/06/21	

COOPERANTES	PRESUPUESTO	OBSERVACIÓN
FNDH	\$396.850.000	Este proyecto, llego oportunamente en medio de la

INIC	FINAL	pandemia, nos dio la posibilidad de sostenibilidad. La mitad del equipo fue soportado en el 2020 como los gastos de oficina. Que sea un proyecto a dos años, nos dio más estabilidad.
01/03/20	31/12/21	

COOPERANTES	PRESUPUESTO	OBSERVACIÓN Este proyecto sigue siendo una columna de dhColombia. Nos permite salirle al paso a todas esas situaciones que no logramos. Nos permite ayudas a las víctimas, en temas administrativos, bioseguridad.
Amnistía Internacional	25.000 EUROS 3.000 EUROS	
INIC	FINAL	

COOPERANTES	PRESUPUESTO	OBSERVACIÓN Este proyecto permitió cerrar una apuesta que inició hace varios años con la Comunidad Bari. Se finalizó el informe y el documental.
ITACHO	20.000.000	
INIC	FINAL	

GENERALIDADES

ESTADO EN BANCOS A FINALIZAR DICIEMBRE

La situación de proyectos a finalizar 31 de diciembre

PROYECTOS	INGRESOS 2020	EJECUCIÓN 2020	SALDO PENDIENTE EJECUTAR 2020
AMNISTÍA II	124.769	69.603	107.740
FONDO NORUEGO II	153.923	153.512	2.911
CONSORCIO EQUITAS	14.000	5.000	9.000
LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS EN LA JUSTICIA TRANSICIONAL EN COLOMBIA	137.977	188.917	23.923
FONDO ACCIÓN URGENTE AMERICA LATINA - FAUAL		16.115	1
ITACHU	10.000	20.019	- 10.019

OFICINA DHCOLOMBIA

Continuamos en la oficina en la calle 19 N°. 4 – 20 of. 405. Logramos que el canon de arrendamiento continuara por los \$2.000.000⁰⁰ y la administración por \$303.000. Es un espacio agradable que nos permite la realización del trabajo que hacemos. En el marco de la pandemia bastante subutilizada.

REPRESENTACIÓN LEGAL

Se han hecho todas las gestiones requeridas por ley, ante la DIAN, Cámara y Comercio, Alcaldía de Bogotá. Se han promovido las reuniones de equipo necesarias para fortalecer el equipo. Se han hecho las consultas y formatos que se requieren de acuerdo a las necesidades. Se garantizó todos los elementos de bioseguridad.

Se acompañó las actividades jurídicas, de memoria, de víctimas.
Se apoyo actividades de memoria, comunicación y publicación
Se han hecho reuniones con las víctimas
Se han hecho acompañamientos psicosociales

Se hace un recuento general de algunas de las actividades desarrolladas durante el año.

10.Estados financieros y balance

Por parte de Betsabe Higuera (contadora de dhColombia) mediante uso de presentación de pantalla expone los siguientes detalles del estado financiero de dhColombia al 31 de diciembre de 2020, con base a normas NIIF vigentes para el tipo de persona jurídica que es dhColombia.

La presentación se hizo sobre la base de la presentación de los siguientes documentos Balance, PYG detallado, Estado de Resultado Integral, Estado de flujo efectivo, Estado de cambios de patrimonio y notas a los Estados Financieros. Por parte de Romero se hace una serie de preguntas sobre sobre ejecuciones (Itachu), aumento de gastos administrativos que no han podido ser soportados en proyectos y salud y estabilidad financiera de dhColombia, se dan respuestas por parte de Martha Castillo y Betsabe Higuera. Se resalta que las auditorias dan cuenta de un buen manejo y gestión financiera de la institución.

Se pone a consideración de la Asamblea los Estados Financieros de dhColombia a corte 31 de diciembre de 2020, se APRUEBAN los Estados Financieros con el voto positivo de todos/as los(as asambleístas).

Se anexa los Estados financieros año gravable 2020, debidamente firmados.

11.Presupuesto 2021

Se hace la presentación del presupuesto 2021 por parte de Betsabe Higuera y Martha Castillo, en ingresos propios, donaciones que se realizan y el overhead que dejan incluir los proyectos, lo que se hizo fue una proyección de lo que se proyecta recibir en el año 2021 y lo que se proyecta ejecutar en el mismo año. Se diferencian los ingresos y gastos de cada proyecto pues estos tienen sus propios presupuestos y ejecuciones.

Ingresos proyectados a recibir, 210 millones de pesos, (AI, PNUD, FNDH, UE- CIJ, Donaciones, gestiones nuevas).

Gastos proyectados 214,8 millones de pesos en gastos directos propios no imputables a proyectos, se compensa con el excedente a reinvertir.

Se pone a consideración de la Asamblea el Presupuesto propio de dhColombia para el año 2021 a corte 31 de diciembre de 2021, se APRUEBA el Presupuesto con el voto positivo de todos/as los/as asambleístas.

Se anexa el Presupuesto.

12. Situación de Proyectos para 2021

Martha Castillo expone que tenemos básicamente tres proyectos para financiar 2021:

UE – CIJ (130 millones aprox.)

Fondo Noruego de Derecho Humanos (236 millones aprox.)

AI (81 millones aprox.).

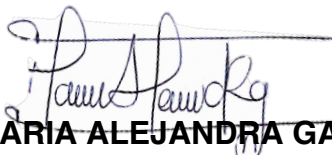
Martha Castillo indica que no se han hecho nuevas gestiones, ha estado hablando con el CAPS para presentar una matriz de proyectos a presentar, que no se ha gestionado por carga de actividades. Romero indica que ha compartido las convocatorias de Open Society y Embajada de Canadá (18 de abril 2021) y no se ha definido la revisión y elaboración de esos proyectos.

Es un punto que debe asumirse con urgencia y definir las responsabilidades en adelante. Jeimi Aguilera propone que deba ser un punto de planeación estratégica que incluya oferta de servicios de consultoría. Se define por la Asamblea que la Junta Directiva debe realizar una reunión urgente y extraordinaria para elaborar la proyección financiera y de sostenibilidad a 2023.

13. Consideraciones, conclusiones y cierre

Siendo las 5:47 PM y no habiendo más proposiciones o consideraciones, se cierra la asamblea a ordinaria, habiendo dado trámite a todos los puntos propuestos.

En constancia firman,



MARIA ALEJANDRA GARZÓN MORA

CC N°. 1020811212

Socia

Presidenta Asamblea



GERMÁN IVAN ROMERO SÁNCHEZ

CC N°. 79.923.916

Socio fundador

Secretario Asamblea